Dra. María Conduri
Auditora Independiente
SC-RNAE 1087

Informe del Auditor Independiente

A los Señores Socios de
GIBAGO CÍA.LTDA.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de GIBAGO CÍA.LTDA. que incluyen los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la posición financiera de la Compañía GIBAGO CÍA.LTDA. al 31 de diciembre del 2019, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Soy independiente de la Compañía GIBAGO CÍA.LTDA. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideré que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Administración a la Junta General de Socios, que fue elaborado el 10 de marzo de 2020.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer dicha información adicional; El Informe anual a la Administración no contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros y con el conocimiento obtenido durante la auditoría, por lo que no existen asuntos que ameriten sean reportados.

Dra. María Conduri
Auditora Independiente
SC-RNAE 1087

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es la responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de la auditoría son obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalúe los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y ejecuté procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Dra. María Conduri
Auditora Independiente
SC-RNAE 1087

- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- Comuniqué a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

María Olimpia Conduri Ch.
Auditora Externa Independiente
Registro en la Superintendencia de Compañías
Valores y Seguros del Ecuador Nº 1087

Quito DM, 31 de julio de 2020

GIBAGO CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)
(Expresados en dólares estadounidenses)

Correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019

GIBAGO CIA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo y sus equivalentes	4.1	190.679	1.851
Activos financieros a valor razonable	4.2	187.571	12.619
Inventarios	4.3	81.177	201.002
Activos Anticipados e impuestos corrientes	4.4	169.938	60.737
Total activos corrientes		**629.365**	**276.209**
Activos no corrientes			
Propiedad Planta y Equipos	4.5	325.102	315.778
Propiedad de Inversión	4.6	65.129	65.129
Activos por impuestos diferidos	4.7	1.556	1.556
Otros activos no corrientes	4.8	1.644	12.225
Total activos no corrientes		**393.431**	**394.688**
Total activos		**1.022.796**	**670.897**
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	4.9	72.042	79.690
Anticipo de Clientes	4.10	358.038	37.000
Obligaciones con instituciones financieras	4.11	8.643	44.288
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	4.12	57.495	39.836
Impuestos por pagar correintes y diferidos	4.13	64.148	63.276
Total pasivos corrientes		**560.366**	**264.090**
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar socios y directivos	4.14	157.429	168.270
Obligaciones con instituciones financieras	4.11	3.077	25.460
Provisión por beneficios definidos	4.15	27.247	27.247
Total pasivo no corriente		**187.753**	**220.977**
Total pasivos		**748.119**	**485.067**
Patrimonio neto:			
Capital	4.16	70.000	70.000
Reserva Legal	4.17	349	349
Resultados acumulados	4.18	181.078	173.874
Otro Resultado Integral	4.19	(65.599)	(65.599)
Resultado del Ejercicio		88.849	7.205
Total patrimonio neto		274.677	185.830
Total patrimonio neto y pasivos		**1.022.796**	**670.897**

Ing. Nelson Gándara
Gerente General

Dra. Jeaneth Arellano
Contadora General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

GIBAGO CIA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Ingresos de actividades ordinarias	4.21	1.560.653	1.024.584
Otros ingresos	4.21	471	-
Total Ingresos:		1.561.123	1.024.584
Costos por servicios prestados	4.21	(1.195.932)	(871.412)
Ganancia Bruta		365.191	153.172
Gastos:			
Gastos de administración	4.22	(200.484)	(92.950)
Gastos de ventas	4.23	(48.915)	(29.743)
Gastos financieros	4.23	(11.020)	(13.410)
		-	-
		(260.419)	(136.103)
Ganancia (Pérdida) del ejercicio antes de participación a trabajadores		104.772	17.069
Participación a trabajadores	4.12	(15.716)	(2.560)
Ganancia del ejercicio antes de impuesto a las ganancias		89.056	14.509
Gasto por impuesto a las ganancias	4.13	-	(7.304)
Efecto de la generación y reversión de impuestos diferidos		(207)	
Ganancia del ejercicio de operaciones que continúan		88.849	7.205
Otros Resultados Integrales			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del período			
Planes por beneficios definidos		-	1.556
Resultado integral total del año		88.849	8.761
Utilidad por participación		1,269	0,125
Promedio ponderado del número de participaciones en circulación	4.20	70.000	70.000

Ing. Nelson Gándara
Gerente General

Dra. Jeaneth Arellano
Contadora General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

GIBAGO CIA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en dólares)

			Resultados acumulados				Otro resultado integral	
	Capital (Nota 4.16)	Reserva legal (Nota 4.17)	Subtotal	Ganancia (Pérdida) acumulada (Nota 4.18)	Provenientes de la adopción de las NIIF (Nota 4.18)	Subtotal	Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio	Planes de beneficios definidos (Nota 4.19)	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2017	70.000	349	70.349	153.675	(67.155)	86.520	22.091	-	178.960
Ajustes años anteriores	-		-		-	-			-
Transferencia a utilidades acumuladas	-	-	-	20.199	-	20.199	(22.091)	-	(1.892)
Distribución de dividendos				-	-	-			-
Utilidad del ejercicio	-	-	-			-	7.205	1.556	8.761
Saldo al 31 de diciembre de 2018	70.000	349	70.349	173.874	(67.155)	106.719	7.205	1.556	185.829
Transferencia a utilidades acumuladas	-	-	-	7.205	-	7.205	(7.205)	-	-
Distribución de dividendos		-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	88.849	-	88.849
Saldo al 31 de diciembre de 2019	70.000	349	70.349	181.079	(67.155)	113.924	88.848	1.556	274.677

Ing. Nelson Gándara
Gerente General

Dra. Jeaneth Arellano
Contadora General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

GIBAGO CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes		1.560.653	1.049.738
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(1.602.252)	(1.052.914)
Comisiones e intereses pagadas		(11.020)	
Impuesto a la Renta Pagado	4.13	-	(6.210)
Otros gastos ingresos, neto		471	62.484
Otros egresos		(209)	-
Efectivo neto (utilidado en) provisto por las actividades de operación		**(52.357)**	**53.098**
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	4.5	(56.146)	(4.751)
Efectivo pagado en aumentos de activos		10.581	-
Otras entradas (salidas) de efectivo			-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión		**(45.565)**	**(4.751)**
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Efectivo (pagado) por instituciones financieras		(58.028)	(64.549)
Efectivo (pagado) a socios y directivos		(10.841)	-
Efectivo recibido por Anticipo de clientes		355.620	14.675
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento		**286.751**	**(49.874)**
Aumento (disminución) neto de efectivo		188.828	(1.528)
Efectivo al inicio del año	4.1	**1.851**	**3.378**
Efectivo al final del año	4.1	**190.679**	**1.851**

(Continúa.....)

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

GIBAGO CIA. LTDA.
CONCILIACIONES DE LA GANANCIA NETA DEL EJERCICIO CON EFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Ganancia neta del ejercicio	**88.849**	**7.205**
Ajustes para conciliar la ganancia neta del ejercicio con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de vehículos, mobiliario y equipos	46.821	48.056
Provisión participación trabajadores	15.716	2.560
Provisión impuesto a las ganancias		2.594
Otros ajustes para conciliar	(209)	
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar clientes y otras	(174.952)	(49.645)
Inventarios	119.825	(78.696)
Impuestos corrientes	(22.306)	-
Otras cuentas por pagar	(86.895)	(608)
Cuentas por pagar	(7.648)	49.458
Pasivos acumulados	-	24.555
Obligaciones fiscales	209	(5.779)
Provisiones corrientes	(37.000)	37.000
Otras obligaciones corrientes	5.233	16.397
Efectivo neto (utilidado en) provisto por las actividades de operación	**(52.357)**	**53.098**

Ing. Nelson Gándara
Gerente General

Dra. Jeaneth Arellano
Contadora General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

GIBAGO CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

1 - OPERACIONES

La empresa GIBAGO CIA. LTDA., fue constituida el 25 de Noviembre del 2003 en la República del Ecuador.

El objeto social de la Compañía es la comercialización, distribución, importación, exportación y representación de toda clase de bienes de consumo humano; como son todo tipo de alimentos, confites, dulces, caramelos, chocolates, vinos y licores, juguetes, ropa, cosméticos, bisutería, decoración del hogar, menaje de cocina y hogar, artículos deportivos, madera, productos primarios, partes y piezas, herramientas y repuestos, maquinaria industrial, suministros y materiales, productos eléctricos y electrónicos y animales en general. Podrá desarrollar, crear y comercializar, a personas en general, sistemas de inteligencia de mercadeo.

Los principales ingresos que la compañía obtiene se generan por las ventas de madera y exportación de bienes.

Capital Social.- El capital social actual de la Compañía es de USD $ 70.000,00 dólares de los Estados Unidos de América conformado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL USD	%
BAQUERO GONZALEZ GINA PAULINA	1,00	0.005%
GANDARA DAVALOS NELSON	69.998,00	99.99%
YEPEZ CAICEDO EDGAR OLAVO	1,00	0.005%
TOTAL	**70.000,00**	**100%**

2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

2.1 Estimaciones y Supuestos. - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción y en ciertos casos al costo atribuido, debido a la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que se registran al costo amortizado y los inventarios que se registran al menor del costo y el valor neto de realización.

- **Impuestos:**
  La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

2.2 Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración.- La preparación de estados financieros separados de acuerdo con las NIIF para Pymes involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

2.3 Empresa en Marcha.- Los presupuestos y proyecciones de la Empresa, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y las variables económicas y políticas que afectan al entorno de las operaciones de la compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de GIBAGO CÍA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018 así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La RESOLUCIÓN No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, del 12 de enero de 2011, establece que para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías calificó como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros, de conformidad con la implementación asesorada por los profesionales de turno en el proceso de adopción, en donde se subieron al sistema contable los saldos iniciales con dicha aplicación.

La Compañía de acuerdo a la sección 3, numeral 3.14 de la NIIF para las Pymes presenta información comparativa con respecto al período anterior para todos los saldos presentados en los estados financieros.

3.2 Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos. Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del balance, sin reducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición.

3.3 Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se registran al valor nominal de la deuda, que es similar a su valor razonable en el reconocimiento inicial. El crédito nominal fluctúa entre 30 y 60 días. El valor de las cuentas por cobrar es disminuido por la correspondiente provisión por deterioro de cuentas por cobrar (pérdida por deterioro), cuando existe evidencia objetiva de que no se recuperará la totalidad de importe adeudado, con efecto al resultado integral del ejercicio. La provisión se realiza considerando la condición de cada cliente y si supera los 360 días de vencimiento se provisionará el 100% de la deuda.

3.4 Propiedad, ~~edificio y maquinaria equipo~~Planta y Equipos

Las partidas de propiedad, vehículos y equipos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Las maquinarias y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los edificios, y vehículos, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

Los activos que están sujetos a depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

3.5 Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso **"GIBAGO CÍA. LTDA."**, clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que **"GIBAGO CÍA. LTDA."**, tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores.

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Se presentan en el pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

3.6 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el fin de año 2019 y 2018 que es del 22% sobre la utilidad gravable, respectivamente.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

3.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

"GIBAGO CÍA. LTDA.", clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Ventas locales
- Exportaciones

3.8 Beneficios a empleados

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Beneficios definidos: Jubilación patronal

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

3.9 Inventario

Los inventarios corresponden a listones de balsa que son utilizados para el proceso productivo y la venta de cubos de balsa para la exportación-

El costo de los inventarios incluye aquellos relacionados con la adquisición, transporte y otros incurridos para dejarlos listos para el proceso. Los inventarios se determinan utilizando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios.

Al cierre de cada período mensual la Compañía realiza las los inventarios correspondientes: los cuales son revisados por gerencia y enviados a contabilidad para su registro.

3.10 Gastos de Admiración y venta

Los gastos de Administración y Ventas se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores.

Corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos, muebles y vehículos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa, gastos de trámites para el envió de las exportaciones.

El gasto interés es registrado bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas por la Compañía.

3.11 Estado de flujo de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio.

POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

Factores de riesgo.

La Gerencia General revisa y aprueba las políticas para la gestión de cada uno de los riesgos y la gerencia administrativa y financiera es la responsable monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación

Riesgo de liquidez.

GIBAGO CIA. LTDA. es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

GIBAGO CIA. LTDA., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta significativamente a este tipo de riesgo, debido a las operaciones comerciales las realiza con la moneda vigente en el mercado activo, es decir el dólar americano.

Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés y los depósitos en efectivo.

La sensibilidad sobre el patrimonio se calcula considerando el efecto de cualquier cobertura de los flujos de efectivo asociados, por los efectos que los cambios en las suposiciones pudieran tener sobre el subyacente.

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Riesgo crediticio.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo alto, debido a que los bienes entregados por **GIBAGO CIA. LTDA.**, son a crédito y contra entrega en el puerto.

ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus Propiedad, maquinaria y equipo, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la sección 27 de la NIFF para Pymes, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de activos financieros
La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.

La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

4. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Los saldos que conforman el efectivo en caja y bancos se detallan a continuación:

	REF.	2019	2018
		US$	US$
Efectivos en caja bancos:			
Caja chica			60
Banco Pichincha	1	192.713	1.791
Ahorro programado		2.890	
Deposito sin Identificar		(4.924)	
Total Efectivo y equivalentes		190.679	1.851

1 Corresponde al Banco del Pichincha Cta. Cte. 3245091604 en el 2019 un valor de USD. 5.975, cuenta corriente Banco Pichincha No. 3042315104, en el año 2019 por un valor de USD. 186.715

4.2 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales su clasificación como instrumentos financieros y activos no financieros se muestran a continuación:

	Ref	2019	2018
		US$	US$
Cuentas por cobrar comerciales			
Clientes	1	78.613	12.619
Cuentas por cobrar relacionadas			
Sr. Rubén Baquero		11.000	-
Sr. Nicolas Gándara		12.457	-
Gibago Perú	2	85.416	-
Otras cuentas por cobrar		85	-
Cuentas por cobrar comerciales, netas		**187.571**	**12.619**

1 Corresponde como cuenta principal del año 2019, Moralt AG el valor USD. 23.163, Core Composites USD. 7.060, Pec Project & Construction Cía.. Ltda. USD. 3.029, Spherex (Hong Kong) Limited por USD. 36.147.

2 Corresponde al anticipo entregado por la importación de balsa la cual fue liquidada en el mes de junio del 2020

4.3 INVENTARIOS

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

Con formato: Derecha, Derecha: 0.71 cm
Con formato: Derecha, Derecha: 0.71 cm
Con formato: Derecha, Derecha: 0.71 cm
Con formato: Derecha, Derecha: 0.48 cm
Con formato: Derecha, Derecha: 0.71 cm
Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático
Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

	2019	2018
	US$	US$
Inventario de Materia Prima	2.961	63.474
Inventario de Productos en Proceso	66.971	47.441
Inventario de productos terminados	11.245	90.087
Total Inventarios	**81.177**	**201.002**

4.4 ACTIVOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS CORREINTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre comprenden:

	Ref.	2019	2018
		US$	US$
Impuestos			
Crédito Tributario a favor de la Empresa IVA	1	79.714	57.407
Pagos Anticipados			
Anticipo Proveedores	2	71.034	3.268
Seguros pagados por anticipado			
Otras cuentas por cobrar		19.190	62
Total pagos anticipados y otros activos corrientes		**169.938**	**60.737**

1 Corresponde al valor de IVA que se encuentra pendiente de solicitar devolución por ser exportadores.

2 Corresponde a proveedores que liquidaron con facturas en el año 2020, los principales son los siguientes: López Cárdenas Cecilia Elizabeth por USD. 26.241, Encalada Vargas norma Piedad por USD. 4.000, Asemil Cía.. Ltda. USD. 5.600, Rodriguez Giler Mónica por USD. 15.000, Rojas Gallardo Miguel Ángel USD. 14.553

4.5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de propiedades, planta y equipos:

	2019	2018
	US$	US$
Activos No depreciables		
Terrenos	114.000	114.000

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Activos depreciables		
Costo		
Vehículos	110.954	86.712
Maquinaria y Equipo	506.699	474.795
Construcciones e instalaciones	9.385	9.385
Total Costo	**741.038**	**684.892**
Depreciación Acumulada	(415.936)	(369.114)
Total Depreciación Acumulada	**(415.936)**	**(369.114)**
Valor en libros	**325.102**	**315.778**

El movimiento de Propiedades, mobiliarios y equipos fue como sigue:

- Al 31 de diciembre de 2019:

Concepto	Vehículos	Maquinaria y equipo	Construcciones e instalaciones	Terrenos	Total
Saldo inicial	11.901	183.308	6.568	114.000	26.644
Compras	24.242	31.904	-	-	56.146
Depreciaciones	(7.141)	(39.680)			(46.821)
Saldo final	29.002	175.532	6.568	114.000	325.102

Tabla con formato

4.6 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

A continuación se presenta el saldo de las propiedades de inversión que la empresa posee:

Valor del Activo		
Terreno Ciudad del Mar	65.129	65.129
Valor en libros	**65.129**	**65.129**

4.7 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Los saldos por activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre, comprenden:

	2019	2018
	US$	US$

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Impuestos Diferidos		
Activos por Impuestos Diferidos		
AID relativos a la jubilación patronal	1.338	1.338
AID relativos a la indemnización por desahucio	218	218
Total Impuestos Diferidos	**1.556**	**1.556**

(1) Activos por Impuestos Diferidos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con lo que se puedan compensar las diferencias temporarias.

4.8 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Los saldos de otros activos no corrientes al 31 de diciembre comprenden:

	2019	2018
	US$	US$
Activos Intangibles		
Costo		
Amortización Construcción	52.907	52.907
Total Costo	**52.907**	**52.907**
(-) Amortización Acumulada	(51.263)	(40.682)
Total Activos Intangibles	**1.644**	**12.225**

Tabla con formato

4.9 CUENTAS ~~Y DOCUMENTOS~~ POR PAGAR

Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre, corresponden las obligaciones adquiridas con los proveedores detallados a continuación:

	Ref.	2019	2018
		US$	US$
Proveedores Locales	1	72.042	79.690
Total Proveedores		**72.042**	**79.690**

1 Los saldos al 31 de diciembre del 2019, corresponde a los siguientes proveedores: Encalada Vargas Norma Piedad por USD. 7.729, Gándara Davalos Nelson por USD. 11.940, Gercasa por USD. 3.040, Ilbay Ilbay Federico USD. 6.207, Interquimec S.A. por USD. 5.767, López Cárdenas Cecilia por USD. 30.710.

4.10 ANTICIPO DE CLIENTES

Corresponde a los siguientes valores:

	Ref.	2019	2018
		US$	US$

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Anticipo Clientes	1	358.038	37.000
Total		**358.038**	**37.000**

1 Corresponde al anticipo entregado por el cliente IMPELWELL LIMITED, por el se encuentra sustentado por un convenio de pago.

4.11 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El detalle se muestra a continuación:

	2019	2018
Préstamos Corrientes	**US$**	**US$**
Préstamo CFN (1)		29.000
Banco Pichincha (2)		8.377
Tarjetas de Crédito	8.643	6.911
Total préstamos corrientes	**8.643**	**44.288**
Préstamos No Corrientes		
CFN Largo Plazo (1)		19.333
Banco Pichincha (2)	3.~~077~~076	6.127
Total préstamos no corrientes	**3.07~~6~~7**	**25.460**
Total obligaciones con instituciones financieras	**11.~~720~~719**	**69.748**

1) Préstamo otorgado por la CFN el 05 de septiembre del 2014; por cambio de matriz productiva; Monto de $145.000 a una tasa de interés del 6,9000% a 72 meses plazo; Número de operación 156825.

2) Préstamo otorgado por Banco Pichincha el 25 de septiembre del 2015; por financiamiento de vehículo X-Trail Sense CVT AC AC 2.5 5p 4*2; Monto de $36.551,30 a una tasa de interés del 11,230% a 60 meses plazo; Número de operación 90090201685608.

4.12 PASIVOS ACUMULADOS Y OTRAS PASIVOS CORRIENTES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2019 y 2018:

	2019	2018
	US$	**US$**
IESS por Pagar	7.365	5.260
Beneficios laborales a corto plazo	34.414	32.016
Utilidades de trabajadores	15.716	2.560

Tabla con formato

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Total pasivos acumulados y otros pasivos corrientes	**57.495**	**39.836**

4.13 IMPUESTO POR PAGAR CORRIENTE Y DIFERIDO

Un resumen fue como sigue:

	2019	2019
	US$	US$
Iva en compras		3.350
Retenciones en compras	1.804	5.036
Iva retenciones en compras	59.018	54.855
Impuesto a la renta	3.326	35
Total pasivos acumulados y otros pasivos corrientes	**64.148**	**63.276**

4.14 CUENTAS POR PAGAR SOCIOS Y DIRECTIVOS~~RELACIONADAS~~

		2019	2018
		US$	US$
Cuentas y préstamos por pagar con relacionadas			
	Nelson Gándara Dávalos	157.429	168.270
		157.429	**168.270**

1 Cuentas por pagar socios Nelson Gándara, se encuentra sustentado con un convenio de pago.

4.15 BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa de descuento actuarial del año 2018 fue de 6.5% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal.

Beneficios definidos por desahucio

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio.

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de GIBAGO CÍA. LTDA., con su propia estadística.

	2019 US$	2018 US$
Porción corriente Proporcional de Beneficios a empleados		
Jubilación patronal	27.247	27.247
Total beneficios a empleados	**27.247**	**27.247**

4.16 PATRIMONIO

Capital Suscrito

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se encuentra representado por 70.000 acciones ordinarias de valor nominal de US$ 1.00 cada una:

	2018 US$	2017 US$
Capital Social al 1 de enero	**70.000**	**70.000**
Aumento de capital		70.000
Capital Social al 31 de diciembre	**70.000**	**70.000**

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieros "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados,

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

4.17 RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

4.18 RESULTADOS ACUMULADOS

Adopción de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera para PYMES "NIIF para PYMES" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcueta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Ganancias acumuladas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para distribución de dividendos y ciertos pagos como la reliquidación de impuestos y otros.

4.19 OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde al registro de las pérdidas actuariales surgidas del cálculo matemático efectuado por un profesional independiente.

4.20 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

a. Tarifa del Impuesto a las Ganancias

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

La Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera establece la tarifa del 22% para las empresas consideradas como microempresas y exportadores habituales.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En casos excepcionales y debidamente justificados mediante informe técnico del Consejo de la Producción y de la Política Económica, el Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo podrá establecer otros activos productivos

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

sobre los que se reinvierta las utilidades y por tanto obtener el descuento de los 10 puntos porcentuales.

Las empresas de exploración y explotación de hidrocarburos estarán sujetas al impuesto mínimo establecido para sociedades sobre su base imponible en los términos del inciso primero del presente artículo.

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, participes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

A todos los efectos previstos en las normas tributarias, cuando se haga referencia a la tarifa del impuesto a la renta de sociedades, entiéndase a aquellas señaladas en el primer inciso del presente artículo según corresponda.

b. Pago del impuesto

El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

c. Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

		2019 US$	2018 US$
Resultado del Ejercicio		104.772	17.069
Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	Ver nota 12	(15.716)	(2.560)
Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible		5.419	18.691
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta		**94.475**	**33.199**

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Gasto de impuesto a la renta corriente	Ver nota 13	**20.784**	**7.304**
Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible		22,0%	22,0%

El movimiento del impuesto a las ganancias por pagar del ejercicio, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	35	323
Pago del año	(35)	
Provisión del año	20.784	7.304
Anticipo reducido	(8.666)	(6.210)
Retenciones en la Fuente	(8.792)	(1.382)
Anticipo pendiente de pago	-	
Impuesto por pagar (Nota 4.13)	3.326	35

4.21 PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US$15.000.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

4.21 INGRESOS Y COSTOS

Los ingresos generados durante los años 2019 y 2018 se detallan a continuación:

Ingresos	2019	2018
	US$	US$
Ventas de Bienes	128.~~894~~893	63.096
Exportaciones	1.431.759	957.641
Otros ingresos	~~470~~471	3.847
Saldo Al 31 de diciembre	**1.561.~~124~~123**	**1.024.584**

Costos	**2.019**	**2.018**
	US$	**US$**
Costo de ventas	1.195.132	871.412
Saldo Al 31 de diciembre	**365.191**	**153.172**

4.22 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

	Diciembre 31,2019	Diciembre 31,2018
Sueldos y beneficios sociales	80.008	
Servicios y Honorarios	44.855	11.998
Suministros de Oficina	3.321	744
Depreciaciones	7.141	7.141
Mantenimiento	6.422	28.819
Impuestos y contribuciones	15.642	3.150
Servicios Básicos	20.359	16.315
Transporte	4.705	4.665
Gastos de gestión	9.384	2.396
Otros	8.647	15.722
	200.484	90.950

4.23 GASTOS DE VENTAS Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,2019	**Diciembre 31,2018**
GASTOS DE VENTAS		
Trámites de Exportación	48.915	29.743
TOTAL	48.915	29.743
GASTOS FINANCIEROS		
Interés Bancario	3.720	7.577
Gastos Bancarios	7.300	3.946
Gastos Actuariales		1.887
TOTAL	**11.020**	**13.410**

4.24 SANCIONES.

- **De la Superintendencia de Compañías del Ecuador:**

  No se han aplicado sanciones a GIBAGO CÍA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

- **De otras Autoridades Administrativas:**

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

No se han aplicado sanciones a GIBAGO CÍA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2019.

4.25 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (julio 31, 2020), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 11 pto, Color de fuente: Automático